



Cabeza de Vaca

Relación del viaje de Pánfilo de Narváez al Río de las Palmas hasta la punta de la Florida, hecha por el tesorero Cabeza de Vaca. (Año 1527)

«El Rey.- Lo que vos habéis de hacer en el cargo que lleváis de nuestro factor del Río de las Palmas e tierra que va a poblar Pánfilo de Narváez, a quien habemos proveído de la gobernación della, es lo siguiente:

Primeramente, en la cibdad de Sevilla presentaréis nuestra provisión, que lleváis del dicho vuestro oficio, a los nuestros oficiales de la Casa de la Contratación de las Indias que reside en la dicha cibdad, a los cuales, de más desta instrucción, pediréis una relación de los avisos que les pareciere que debéis saber y tener de las cosas de la tierra, y de la manera que hobiéredes de usar el dicho oficio, para el buen recaudo de nuestra hacienda. Ítem, en la dicha tierra habéis de recibir en vuestro poder todas las mercaderías e hacienda que al presente en ella hay e hobiere, nuestras e allá por nuestro mandado se enviaren, así por los nuestros oficiales de la dicha cibdad de Sevilla, como por los oficiales de las islas Española, San Juan y Ferrandina y Santiago, para las gastar y distribuir en las dichas tierras, así en las cosas que convengan a nuestro servicio, como para vender y contratar, de

lo cual todo unos ha de hacer cargo el nuestro contador de la dicha tierra. Asimismo todas las cosas de nuestra hacienda, que estovieren a vuestro cargo, la habéis de tratar y mercadear y aprovechar como más convenga al acrecentamiento de la dicha hacienda, y distribuir por los mandamientos y libramientos firmados de nuestro contador, que nos mandamos que tenga cuenta y razón, así del cargo como de la data, porque en nuestra hacienda haya el recaudo que convenga. Otrosí: las cosas que tuviéredes en vuestro poder, que no sean necesarias para nuestro servicio e que se hayan de vender, habéis de comunicar la venta dellas con el nuestro gobernador de la dicha tierra y con los nuestros oficiales que en ella residieren, para que todos juntamente acordéis las cosas que se hobieren de vender, y en qué precio, y habéis de procurar de las vender a los precios más subidos que pudiéredes; pero, porque podría acaescer, como se ha visto, que al tiempo que las cosas se tasan, valen el precio porque son tasadas, y por no poderse vender luego incontinentemente vienen en disminución, e si se hobiese de aguardar a venderlas por el dicho precio a que son tasadas, se dañarán primero; en tal caso, habéis vos de procurar y trabajar de vender las tales cosas por los mejores precios que pudiéredes, con parecer del dicho gobernador y oficiales, y tener cuenta y razón de cada cosa por qué precio se vende, porque cuando sea pedida, la podáis dar como es razón y sois obligado.

Ítem: habéis de acudir con todos los maravedís que de las tales cosas de vuestro cargo que así vendiéredes se hobieren a... nuestro tesorero de la dicha tierra, luego como lo vendiéredes, sin que en el dinero e precio porque se vendieren entre ni quede rezagado (nada) en vuestro poder; y asentad todo lo que así entregáredes en el libro de nuestro contador, porque en él se tenga la razón y cuenta de todo.

Asimismo habéis de tener mucho cuidado y diligencia en guardar y conservar nuestra hacienda que a vuestro cargo estuviere, e aprovecharla y beneficiarla todo lo que fuere posible, poniendo en ello todo el buen recabdo y solicitud que conviene y de vos confío. También habéis de tener cuenta y razón general de todas las cosas que se os enviaren y entregaren y de las que vendiéredes y diéredes, cada cosa declaradamente por sí, para que cada vez que convenga se pueda ver y saber la cuenta de todo; demás desto, habéis de tener cuidado de nos avisar del provecho que de cada cosa se hobiere, y también a los dichos oficiales de Sevilla y de la Española, San Juan y Cuba y Jamaica, para conocer la ganancia que en cada cosa sucederá o si serán... nuestro servicio enviar las dichas mercaderías o no.

Otrosí: ternéis mucho cuidado e vigilancia en saber qué cosas son más provechosas y necesarias para que se envíen a la dicha tierra, así para rescate como para vender y contratar en ella, y comunicándolo lo primero todo con el dicho nuestro gobernador e oficiales, e avisarnos heis de todo particularmente, y asimismo a los dichos oficiales de Sevilla y de las dichas islas para que se provea en ello.

Y como quiera que los oficios del dicho nuestro gobernador y

tesorero y contador y factor de la dicha tierra son diversos, cada uno en lo que toca a su oficio, para en lo que conviene a nuestro servicio y al bien y aprovechamiento de nuestras rentas Reales y a la buena población y pacificación de la dicha tierra, en tal caso cada uno ha de tener por suyo el oficio del otro, y para esto habéis de comunicar y platicar todas las cosas tocantes a vuestro oficio que convengan a nuestro servicio y en otra cualquier manera con los dichos nuestro gobernador y oficiales, juntándonos con ellos, para que todos juntamente podáis ver y platicar lo que en cada cosa se debe de hacer, así para lo de allá, como para nos servir y avisar de todo ello.

Asimismo habéis de tener mucho cuidado que todas las cosas que os sucedieren tocantes a vuestro cargo e oficio, que sea necesario declararse e determinarse sobre ello por justicia o por albedrío de buen varón o amigablemente, platiquéis e comuniquéis con el dicho nuestro gobernador e con los otros nuestros oficiales, y para cumplimiento de lo suso dicho y seguridad de nuestra hacienda, mando a los dichos nuestros oficiales de Sevilla que tomen e reciban de vos el dicho..., antes que vos dejen pasar a usar el dicho oficio, fianzas llanas e abonadas, y porque os podría ser dificultoso dallas en Sevilla ante los dichos nuestros oficiales, es nuestra merced e voluntad que las podáis dar en cualesquier parte de nuestros reinos ante los corregidores de las provincias donde así las diéredes, a los cuales dichos corregidores mandamos que las tomen de vos llanas e abonadas de... ducados, las cuales mandamos a los dichos oficiales que reciban de vos los testimonios e obligaciones de las fianzas que así hobiéredes dado, y las pongan y tengan en el arca con las escrituras de la dicha caja, y con ellas vos dejen libremente a ejercer el dicho oficio, aunque no las deis en la dicha cibdad. Y porque en nuestra hacienda haya el recabdo que conviene, vos mando que todo el oro y perlas e aljófar que entrare en poder de nuestro tesorero de la dicha tierra, así de nuestro quinto y derechos de almojarifazgos y de dar, como en otra cualquier manera, se ponga en un arca con tres llaves diferentes y dallas tengáis la una vos y las otras dos el nuestro tesorero y contador de la dicha tierra, y que no se pueda sacar ningun oro de la dicha arca si no fuere por mano de todos tres, porque desta manera se excusarán los fraudes e inconvenientes que en lo contrario se podrían seguir y recrescer, y así se nos podrá enviar a los tiempos y como tenemos mandado. Lo cual mandamos que así guardéis e cumpláis vos y el dicho nuestro tesorero y contador, so pena de perdimiento de vuestros oficios e bienes, para la nuestra cámara e fisco, en las cuales dichas penas vos condenamos e habemos por condenados lo contrario haciendo. Fecha en... a... días del mes de... de mil e quinientos e veinte y... años.- Yo el Rey.- Hay tres rúbricas. -"Instrucción para el factor de..."».

Relación de Cabeza de Vaca, tesorero que fue en la conquista

Partió Pánfilo de Narváez de Sanlúcar a siete días del mes de junio de mil quinientos veinte y siete años. La conquista que llevaba era desde el Río de las Palmas hasta la punta de la Florida que está en tierra firme, con cinco naos y setecientos hombres. Llegaron a Santo Domingo, donde estuvieron cuarenta días: de allí fueron a Santiago de Cuba, que es puerto, adonde pasaron una muy grande tormenta, que llaman huracán en aquellas partes, y perdieron mucha gente y mantenimiento; llevó de aquí el Gobernador para la conquista cuatrocientos hombres y ochenta caballos; de aquí fueron y toparon en los bajos que llaman Canarco, donde estuvieron veinte y cinco días tocando con las quillas, y de allí fueron a Guaniguanico, donde les tomó una tormenta que estuvieron para perderse, en Cabo de Corrientes otra, y de allí, yendo a la Habana, queriendo entrar, les tomó un tiempo de Sur que les desvió della y echó a la Florida, donde fueron costeando y entraron en una bahía derecha, donde vieron habitaciones de indios que les dieron pescado y pedazos de carne por vía de rescate, aunque, desembarcando el Gobernador, se huyeron todos de las casas; y aquí tomó el Gobernador posesión de la tierra, y de allí fueron a descubrir a la parte del norte, y descubrieron otra bahía que entraba mucho por la tierra adentro, y volvieron en la bahía, hallaron algunas casas de indios y sembrado maíz, hallaron en arcas metidos cuerpos muertos, cubiertos de cueros de venados pintados, y hallaron pedazos de lienzo y de paño, y penachos que parecían a los de la Nueva España; hallaron muestras de oro; decían que en la provincia que se decía Apalache, había mucho oro, pero determinó el Gobernador, visto que aquella parte de tierra era estrecha de mantenimientos, de deshacer el pueblo y ir a buscar otra mejor tierra de poblar y puerto para los navíos, y fuese por tierra y dejó que los navíos se fuesen por la mar, en los cuales puso por su teniente a uno que se llamaba Caravallo, aunque hubo contradicción si todos irían en los navíos y no por tierra, pues no tenían aún puerto seguro; y así fueron por la tierra el Gobernador con trescientos hombres y cuarenta hombres de a caballo, a cada uno de los cuales se les dio dos libras de bizcocho y media de tocino; hallaban por la tierra palmitos como los del Andalucía; llegaron a un río caudaloso, que pasaron con balsas, donde vieron indios de los cuales prendieron cinco, y estos los llevaron a sus casas, do hallaron mucho maíz, y estuvieron allí algún tiempo y procuraron de ir a buscar la mar por ver si hallarían puerto, y así el Gobernador envió a Cabeza de Vaca con cuarenta hombres, donde descubrieron cierta bahía baja que entra mucho por la tierra, que era baja, y se volvieron diciendo que no habían podido pasar adelante; y tornando e enviar allá a un Valenzuela con sesenta hombres y seis de a caballo, halló que había descubierto el ancón y que era todo bajo y que había visto canoas con indios que pasaban de una parte a otra con penachos; partieron de allí en demanda de la provincia que los indios llamaban Palachen, do hallaron en el camino indios, los cuales, por ser enemigos de los que iban a buscar, los llevaron consigo, y él se fue con ellos para les ayudar; pasaron un río do se les ahogó uno de a caballo, y pasado adelante, encontraron muchos indios de guerra y tomaron tres o cuatro, los cuales

les encaminaron á Palachen: todo este camino que anduvieron era áspero, por los muchos montes y árboles caídos por tierra de rayos, que embarazaban el camino; estaban hendidos de arriba a bajo: allegados a Palachen, hallaron mucho maíz y mujeres y muchachos, que los hombres no estaban en el pueblo, pero des que vinieron los comenzaron a flechar, pero, sin daño de ningún cristiano, se volvieron; había cueros de venados y mantas del hilo con que las mujeres se cubren algo de sus personas; las casas eran 40, bajas y en lugares abrigados, por causa de las tempestades que suele haber en aquella tierra; hay muchos piélagos de agua desde donde se desembarcaron hasta Palachen, es tierra llana, el suelo de arena, tierra donde hay nogales, laureles, cedros, salvias, encinas, pinos, robles, palmitos bajos como en Castilla, lagunas hondas, las casas esparcidas por el campo a manera de caseríos de Vizcaya; hay muchos animales, como venados, conejos, liebres, osos, leones, entre los cuales vieron un animal que trae los hijos en una bolsa que tiene en la barriga hasta que saben buscar de comer, y si están fuera y acude gente, la madre recoge sus hijos en la bolsa y luego huye; tiene buenos pastos para ganados y aves, como ansares, garzotas, garzas, perdices, halcones, neblís, gavilanes, esmerejones; estuvieron en este pueblo veinticinco días con algunas escaramuzas con los indios, hicieron algunas entradas por la tierra, hallose ser pobre de gente y mala de andar, por los montes y lagunas; el mayor pueblo era Palachen; preguntádoles por la tierra que estaba hacia el Sur, respondieron que hay a nueve jornadas a la mar, y que había un pueblo dicho Ante, y que tenían los indios dél mucho maíz, calabazas, frijoles, y que por estar junto a la mar, alcanzaban pescados; y vista la mucha guerra y trabajo que tenían en este pueblo con los indios, determinaron de irse a la mar a buscar a Ante, donde pasaron muchas refriegas con indios de la tierra, y en lagunas metidos los flechaban; todos los indios que vieron hasta aquí son flecheros y gente bien dispuesta, muy enjutos, de grandes fuerzas y ligereza; los arcos que usan son gruesos como el brazo, de ocho a doce palmos; flechan doscientos pasos con tan gran tiento, que ninguna cosa hierran; de manera que, habiendo andado nueve días de camino desde Palachen, allegaron a Ante, donde iban; cuando allegaron, la gente era ida y quemaron las casas antes que se fuesen; hallaron mucho maíz, calabazas, frijoles; de aquí fueron a descubrir la mar, y en el camino hallaron un río que pusieron nombre de la Madalena, y allegados hallaron unos ancones grandes, bajos, que entraban mucho por tierra, de manera que la costa de la mar estaba lejos de allí; visto esto, algunos se quisieron amotinar de la gente de caballo y dejar la de pie, pero sabido, se apaciguó; aquí procuro de hacer herramientas y aparejo de fragua para hacer bergantines, los cuales se acabaron en veinticinco días y se calafatearon con las estopas de los palmitos y se breó con cierta tea que se toma de unos pinos, y de la ropa de los palmiados y colas y crines de los caballos se hicieron cuerdas y jarcia, y de sus camisas se hicieron velas, y en toda la tierra hallaron piedras para lastre, desollaron las piernas de los caballos enteras y curtieron los cueros dellas para hacer botas; a esta bahía se puso nombre de la Cruz; hasta aquí anduvieron docientas ochenta leguas, poco más o menos; muriéronse en esta tierra, sin los que los indios mataron, más de cuarenta hombres, de enfermedad, acabáronse de comer los caballos embarcados en las

cuatro barcas, en cada una cuarenta hombres, y así se metieron en la mar, sin llevar ninguno que supiese ni tuviese noticia del arte de marear; aquella bahía do partieron, tiene por nombre la bahía de los Caballos; andando siete días por aquellos ancones, entrados en el agua hasta la cinta, al cabo llegaron a una isla, do vieron venir cinco canoas de indios, las cuales las desampararon, y hallaron en unas casas en la dicha isla muchas lisas y huevos dellas; pasaron por un estrecho que la isla hace con la tierra, que pusieron nombre de San Miguel, adobaron y engrandecieron los bergantines con las canoas de los indios, y fueron camino del río de Palmas; encontraron siempre muchos ancones y bahías que entraban mucho por la tierra adentro, todas bajas y peligrosas, y así anduvieron treinta días, donde hallaron algunos pescados y gente pobre y miserable; padecieron gran necesidad de sed, porque estuvieron seis días sin osar salir a la mar, y al cabo, visto que bebían agua salada y que muchos morían dello, se determinaron a salir, y vieron una punta que la tierra hacía, donde tuvieron un poco de abrigo para la tormenta que padecían, y vieron muchos indios, gente bien dispuesta, no traían flechas ni arcos, los cuales huyeron dellos, y ellos les fueron siguiendo hasta sus casas, do hallaron mucha agua y mucho pescado guisado, y el señor se ofreció al Gobernador y lo llevó a su casa; las casas destes eran fiesteras y parecían estantes; estando seguros, dieron sobre ellos y acometieron la casa donde el Gobernador estaba y lo hirieron de una piedra en el rostro, y prendieron al cacique, aunque por estar los suyos tan cerca, lo dejaron, y les dejó en las manos una manta de marta cebellina, que eran las mejores del mundo, porque tenían un olor que parecía ámbar; el Gobernador se metió herido en las barcas, y los que quedaron en tierra para resistir los indios, todos fueron heridos de las flechas que los indios les tiraban hasta que les dejaron, y los cristianos les rompieron más de treinta canoas; tornáronse a embarcar, y anduvieron tres días y siguieron por un estero, do vieron una canoa a la cual pidieron les diese agua, y dijeron que se la darían, dándoles en qué la trujesen, y se lo dieron y se fueron dos cristianos con ellos y dejaron dos indios en rehenes; la canoa tornó a volver sin agua ni sin cristianos, de lo cual quedaron muy confusos; otro día tornaron a ver muchas canoas de indios, cubiertos de mantas de martas y les pidieron los indios que habían quedado por rehenes, y no se los queriendo dar, les tiraron muchas piedras con hondas y varas, y hechos a la mar, descubrieron un río grande, pero no entraron en él, sino en una bahía que hacía muchas isletas, y desde la mar tomaron agua dulce, porque el río entraba en la mar de avenida; queriendo entrar por el río, era la corriente tal, que nos tornó a la mar, do se hallaron en treinta brazas sin poder tomar fondo, y así caminaron, viendo por la costa muchos humeros, y una noche se apartaron los unos de los otros, y luego a la mañana casi se vieron unos a otros, y el Gobernador tuvo por su parte por allegar a tierra y salvar la vida sin procurar de esperar los otros, y así hizo cada uno; en esta tormenta se perdió la barca de Téllez y Peñalosa, y la de Vaca de Castro fue con harto trabajo toda una noche, hasta que las grandes olas echaren la barca fuera de tierra, do la gente, que casi iba muerta, se remedió con hacer lumbres y tostar maíz para comer; en la tierra do saltaron, era isla, do hallaron indios de grande altura, que les trujeron mucho pescado y unas raíces como

nueces que ellos comen, la mayor parte dellas se sacan con trabajo debajo del agua; desde que vieron con bastimentos, procuraron echar la barca en la mar y tornar a navegar, y con las grandes olas de la mar les trastornó la barca y los tomó debajo, do se ahogó el veedor y otros dos, y a los otros las olas los echó en tierra las grandes olas, medio ahogados; los que escaparon quedaron desnudos y perdido todo lo que llevaban, do hicieron lumbres con los tizones que antes allí habían dejado, todos muy tristes de se ver tales; los indios que antes traían de comer, vinieron otro día, y de vellos de tal manera, despantados se volvieron atrás, pero salidos a ellos y contándole el desastre acontecido, y viendo estos cristianos muertos, hobieron tanta lástima, que comenzaron a llorar a muy grandes voces por más de media hora; los cuales, visto el poco remedio que tenían, rogaron a los indios les llevasen a sus casas, los cuales dijeron que les placían, y los llevaron, poniendo fuego a trechos por el camino para que se calentasen, y lleváronlos muy de corrida, porque, como era en la mayor furia del invierno, no se helasen con la poca ropa; allegados a sus casas, les metieron en una que les tenían hecha con muchas lumbres, aunque algunos no quisieran ir con ellos, por temor de que pensaban que los habían de sacrificar a sus ídolos; estando así, vinieron en seguimiento dellos otro capitán, dicho Dorantes, y otro con toda la gente de su barca, los cuales habían dado al través legua media de allí sin perderselos nada, y todos juntos procuraron de adobar la barca, la cual estaba tan mala, que metiéndola en el agua, se deshizo; visto esto y como era invierno y hacía mucho frío, determinaron de invernar allí y enviar cuatro hombres a Pánuco, pensando que estaban cerca dél, para hacer saber la necesidad con que quedaban en la isla; llevaron un indio de la isla, que se llamaba Avia, y como hacía mucho frío, comenzaron a morir la gente, porque cinco cristianos que había en Xancho en la costa llegaron a tal estrecho, que se comieron unos a otros hasta quedar uno que no hobo quien lo comiese, de lo cual los indios se escandalizaron mucho, a tanto, que de ochenta hombres no quedaron sino quince... a los indios dio una enfermedad de dolor de estómago, que murió la mitad de la gente dellos, a tanto, que pensaban que eran los cristianos la causa dello y los quisieron matar; pero visto que también habían de ellos muerto gran cantidad sin podello remediar, vieron que no eran la causa y que era mejor conservallos: a esta isla, se puso nombre Malfondo, gente bien dispuesta; tienen por armas arcos y flechas; los hombres tienen una teta horadada de una parte a otra, y algunos las dos, por do meten una caña atravesada, de dos palmos y medio de largo, tan grueso como dos dedos; traen huradado el labio de abajo y metido en él una caña delgada como medio dedo; la habitación que hacen en la isla es desde octubre hasta en fin de febrero; tienen peces para este tiempo y las raíces dichas; después deste tiempo van a otras partes a buscar de qué mantenerse; aman mucho a sus hijos y hácenles gran tratamiento cuando acaece morirse algún niño, llorando los padres y parientes y todo el pueblo por todo un año cumplido, y el llorar es a la mañana y a medio día; a los viejos no lloran ni hacen caso dellos, que dicen que van bien logrados y comían el mantenimiento a los niños; entierran los muertos, salvo a los físicos, que los queman, y mientras se queman todos hacen gran fiesta; pasado un año, cuando se hacen las honras, todos se sajan en ellas y a los parientes dan a beber los polvos envueltos

en agua; cada uno tiene mujer conocida, los físicos tienen libertad de tomar dos y tres; hay otra costumbre, que, cuando algún hijo o hermano muere, en la casa do muere no buscan de comer, antes se dejan morir de hambre, y los parientes y vecinos les proveen; hay muchos mosquitos, sus casas son de esteras sobre muchas cáscaras de ostiones, y sobre ellos duermen en cueros; y aquí estuvieron hasta en fin de abril, y fuéronse a la costa de la mar, a do comieron moras de zarzas todo el mes en él; aquí les hicieron médicos para que los curasen, que era soplando al que estaba malo, diciéndoles un ave maría y un pater noster y santiguándolos, y así decían todos que aquello les sanaba; usan dar cauterios de fuego... de que reciben gran beneficio, y por este respeto los cristianos eran en mucho tenidos, y les daban bien de comer los indios que tenían, de Dorantes, que eran de otra lengua y estaban en una isla que tenía cinco leguas de largo y media y ancho; toda esta gente anda desnuda, las mujeres traen algo cubierto con una lana que se cría en los árboles, parten lo que tienen entre sí, muy bien, no tienen señor, todos los que son de un linaje andan juntos; los que se visitan, que no se han visto mucho tiempo, tienen por costumbre, en viéndose, de estar media hora llorando, y acabado esto, el que es visitado, se levanta primero y da al otro lo que posee, y el otro lo recibe, y de ahí a un poco se va con ello; tienen otras extrañas costumbres los indios de Dorantes que estaban en la isla, y Cabeza de Vaca en la tierra firme; los de Dorantes, procuraron de verse con los de Cabeza de Vaca, y así se fueron por luengo de costa de la tierra firme, sin verse con Cabeza de Vaca que estaba mal dispuesto, el cual se determinó de ir a los montes y entrarse por la tierra dentro, y hacer de mercader y traer tratos con los indios; lo principal de su trato es pedazos de caracoles de la mar, corazones dellos y conchas, con que cortan una fruta que es como frijoles, con que se curan y hacen sus bailes y fiestas, y esta es la cosa de mayor precio que entrellos hay; el cobro y trueco que por esto hacía, la tierra dentro, eran cueros, almagro con que se untan y tiñen las caras y cabellos, pedernales para puntas de flechas, engrudo, cañas duras, y desta manera tenía libertad para ir do quisiese, sin ser esclavo ni obligado a cosa ninguna, y desta manera era querido de todos y le daban bien de comer; túvole esto casi seis años, andaba desnudo como ellos, al cabo de los cuales, tomó consigo un cristiano, que en Dorantes había quedado malo en una isla do estaba cuando pasó a tierra firme, y entrambos, con algunos indios de la tierra, se fueron por la costa hasta llegar a un ancho que tenía una legua de través, y es por todas partes hondo, que les pareció ser el que llaman del Espíritu Santo, do vieron unos indios que les dijeron que de la otra parte había tres hombres como ellos, y les dijeron los nombres dellos, y preguntándoles por las demás, les respondieron que todos eran muertos de frío y de hambre.

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

